

**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 078 DE 2019

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	OBSERVACIÓN
1	88001-3333-001-2019-00111-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Arides Antonio Beleño Sarmiento	Nación – Mindefensa	25 de junio de 2019	Principal	Auto Admite Demanda
2	88001-3333-001-2019-00110-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Marina Cortes García	Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - OCCRE	25 de junio de 2019	Principal	Auto Admite Demanda

SECRETARIA: San Andrés, Isla, veintiséis (26) de Junio de Dos mil Diecinueve (2019). Se fija en el portal del Juzgado Único Contencioso Administrativo de la página web de la Rama Judicial, como medio de notificación a las partes, a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 pm).

**NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA**

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821